

BOLETIN DE LA PROVINCIA



OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

| | | |
|---|---|---|
| <p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>Año 400 pesetas Semestre 200 — Trimestre 100 — Número corriente 5 — Número atrasado 7 — Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a diez pesetas la línea.</p> | <p>Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el <i>Boletín Oficial del Estado</i>.— (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.</p> | <p>PUNTO DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>En la Administración del BOLETIN OFICIAL (Palacio Provincial) Administrador del BOLETIN OFICIAL Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.</p> |
|---|---|---|

Número 246

Martes 30 de octubre de 1973

(Franqueo concertado 47/3)

Página 1

ADMINISTRACION CENTRAL

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento

Resolución de la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma del edificio que ocupa el Diario «Libertad», en Valladolid

Se anuncia subasta para la adjudicación, por contrata, de las obras de reforma del edificio que ocupa el Diario «Libertad», en la ciudad de Valladolid.

El presupuesto de adjudicación de las obras asciende a 4.975.845,59 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta, podrán examinarse en el Departamento Económico-Administrativo —División de Patrimonio e Instalaciones— de la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, Avenida del Generalísimo, 142, Madrid, 16, o en la Administración del Diario «Libertad», calle de Santiago, número 19, de Valladolid, durante los días hábiles y en horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en el domicilio del Diario «Libertad», calle de Santiago, número 19, de Valladolid y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en

dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 7.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de 99.516,91 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo, o bien al siguiente si aquél fuera festivo y se ajustarán al modelo de proposición unido al pliego de condiciones.

Madrid, 15 de octubre de 1973.—El delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento, Alberto Jarabo Payá. 4.298—3.630

Plas. 640
Jefatura Provincial de Carreteras
Expropiaciones

Obras: CN-620 Burgos a Salamanca-frontera portuguesa, p. k. 130,390. Estación permanente de pesaje de camiones.

Término municipal de Simancas.

Como consecuencia de actuaciones practicadas por este Servicio con motivo de la expropiación forzosa para las obras más arriba expresadas, se ha advertido la existencia de defectos en la relación de propieta-

rios, por lo que se acuerda nueva publicación de la misma anulando la anterior publicada en el *B. O. del E.* del 21 de julio de 1973, en el *B. O.* de la provincia del 31, y en los periódicos *El Norte de Castilla y Libertad*, de 12 del mismo mes y año; asimismo se acuerda la fijación de nueva fecha para levantamiento de las actas previas a la ocupación, dejando sin efecto las levantadas con fecha 5 de septiembre de 1973.

NUEVA RELACION QUE SE CITA

N.º, nombre del propietario, superficie aproximada que se expropia metros cuadrados, clase de terreno y fecha del levantamiento de actas. D. M. A. hora

1. Purificación López Ruiz, 95,16, secano, 5-12-73, once horas.
2. Macario Pérez Mayo, 439,30, secano, 5-12-73, once.
3. Hermanos de De Juan Martínez, 4.200,87, secano, 5-12-73, once.
4. Carlos de la Serna Díaz, 298,50, secano, 5-12-73, once.
5. Carlos de la Serna Díaz, 357,05, secano, 1-12-73, once.
6. Hermanos de De Juan Martínez, 213,30, secano, 5-12-73, once.
7. José Pardo Conde, 222,02, secano, 5-12-73, once.
8. Hermenegildo Jambrina Mata, 2.446,86, secano, 5-12-73, once.
9. Hermanos de De Juan Martínez, 632,94, secano, 5-12-73, once.

Valladolid, 24 de octubre de 1973.
 El ingeniero jefe (ilegible). 4.343

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

SERVICIO FORESTAL

Año 1973-74

Relación de subastas que se han de celebrar en estas oficinas de Valladolid (Muro, 5) los próximos días 7 y 8 de noviembre de 1973, con arreglo al pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Valladolid de 16-IX-71.

| TERMINOS MUNICIPALES | LOTE N.º | NUM. DE ARBOLES | | | | | TASACION - Pesetas | Fecha de subasta |
|---|-------------|-----------------|---------|--------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------------|----------------------------|
| | | Made- rables | Leñosos | Madera - M/3 | Leña de tronco - Est. | Leña de copa - Est. | | |
| Ardón | 1 | 4488 | 844 | 674 | 84 | 449 | 747.593 | Día 7 de noviembre de 1973 |
| | 2 | 6043 | 1685 | 722 | 169 | 604 | 804.042 | |
| | 3 | 2094 | 298 | 270 | 30 | 209 | 299.865 | |
| Valencia de Don Juan. | 1 | 2412 | 217 | 425 | 22 | 241 | 470.207 | |
| | 2 | 2818 | 361 | 471 | 36 | 282 | 568.176 | |
| Villafer. | 1 | 2107 | 80 | 559 | 8 | 211 | 841.223 | |
| | 2 | 2572 | 219 | 578 | 22 | 257 | 754.329 | |
| | 3 | 1646 | 353 | 305 | 35 | 165 | 367.781 | |
| | 4 | 1496 | 209 | 271 | 21 | 140 | 299.384 | |
| Toral de los Guzmanes | 1 | 2821 | 456 | 412 | 46 | 282 | 374.502 | |
| Sahagún | 1 | 4347 | 78 | 1057 | 8 | 434 | 902.944 | |
| Hontanares de Eresma | 1 | 1231 | 86 | 391 | 9 | 123 | 626.812 | |
| | 2 | 153 | 27 | 54 | 3 | 15 | 81.670 | |
| | 3 | 719 | 9 | 252 | 1 | 72 | 404.026 | |
| Huertos de Eresma | 1 | 550 | 34 | 218 | 3 | 55 | 262.502 | |
| | 2 | 179 | 9 | 97 | 1 | 18 | 145.275 | |
| Saldaña de la Vega (pino) | 1 | 2784 | 667 | 479 | 68 | 35 | 648.656 | |
| | 2 | 998 | — | 133 | — | 99 | 51.025 | |
| Lobera de la Vega. | 1 | 760 | 33 | 228 | 3 | 8 | 225.010 | |
| Gañinas de la Vega | 1 | 3410 | 4148 | 284 | 41 | 75 | 200.475 | |
| Velillas del Duque | 1 | 2252 | 1407 | 257 | 14 | 78 | 187.704 | |
| Moslars de la Vega. | 1 | 1399 | 431 | 221 | 4 | 18 | 188.231 | |
| Renedo de la Vega | 1 | 1910 | 1679 | 232 | 17 | 71 | 186.283 | |
| Renedo, Santillán, Exconvento | 1 | 3082 | 305 | 453 | 31 | 33 | 499.757 | |
| | 2 | 1694 | 1912 | 171 | 20 | 72 | 112.503 | |
| La Serna. | 1 | 4354 | 1850 | 351 | 19 | 120 | 212.064 | |
| | 2 | 3069 | 640 | 267 | 7 | 72 | 214.158 | |
| Villanueva de los Nabos | 1 | 4528 | 1263 | 508 | 13 | 58 | 673.341 | |
| | 2 | 5209 | 1487 | 377 | 15 | 132 | 189.975 | |
| Nogal de las Huertas. | 1 | 4368 | — | 401 | — | 44 | 351.201 | |
| | 2 | 3679 | 658 | 423 | 65 | 86 | 298.205 | |
| | 3 | 2978 | 333 | 290 | 33 | 61 | 189.605 | |
| Población de Soto | 1 | 1756 | — | 211 | — | 180 | 166.413 | |
| | 2 | 5172 | 1122 | 500 | 11 | 1067 | 413.390 | |
| Carrión de los Condes. | 1 | 2579 | 92 | 384 | 1 | 52 | 422.414 | |

Día 8 de noviembre de 1973

| TERMINOS MUNICIPALES | LOTE N.º | NUM. DE ARBOLES | | Madera — M/3 | Leña de tronco — Est. | Leña de copa — Est. | TASACION — Pesetas | Fecha de subasta |
|---------------------------------|-------------|-----------------|---------|--------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------------|------------------------|
| | | Made- rables | Leñosos | | | | | |
| Manquillos | 1 | 1706 | 103 | 513 | 10 | 18 | 770.281 | 8 de noviembre de 1973 |
| | 2 | 3456 | 55 | 1097 | 6 | 47 | 1.534.317 | |
| Melgar de Fernamental | 1 | 3467 | 1474 | 852 | 15 | 50 | 1.108.392 | |
| Villayuda | 1 | 899 | — | 335 | — | 19 | 368.159 | |
| | 2 | 1964 | — | 551 | — | 196 | 607.775 | |
| Castañares | 1 | 532 | — | 146 | — | 53 | 153.595 | |
| Lerma | 1 | 575 | — | 298 | — | 58 | 462.467 | |
| Salamanca | 1 | 2834 | 71 | 590 | 7 | 29 | 797.149 | |
| Acequia de Palencia | 1 | 1148 | — | 1681 | — | 115 | 2.018.804 | |
| Canal de Castilla | 1 | 322 | — | 81 | — | 32 | 88.544 | |
| Burgos (pino) | 1 | 3812 | 188 | 553 | 19 | 400 | 337.042 | |

Se admiten pliegos para optar a las subastas hasta las trece horas del día cinco de noviembre, debiendo presentar los pliegos en estas oficinas, y las propuestas deberán hacerse en impreso oficial que se suministrará gratuitamente.

Los lotes que quedaran desiertos en la primera subasta, serán subastados por segunda vez, en el mismo tipo de tasación, el día 20 de noviembre, admitiéndose pliegos hasta las trece horas del día 19 del mismo mes.

Valladolid, octubre de 1973.—El ingeniero jefe, David Azcarretazábal.

Agenda 10 de
Pago diferido
Plas. 2.400

4.267—3.631

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Ayuntamiento de Valladolid

RESOLUCION del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Agua del Ayuntamiento de Valladolid, para el nombramiento, mediante concurso, de recaudador en período voluntario.

Objeto: Es objeto de este concurso la designación de recaudador para la cobranza, en período voluntario, que se realice mediante recibo en el Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Agua del Ayuntamiento de Valladolid.

Tipo: Se fija como tipo a la baja, 3,50 pesetas por recibo cobrado y el 0,50 por 100 en concepto de premio extraordinario si la recaudación anual llegara al 97 por 100 del cargo total.

Duración: El contrato tendrá una duración de cinco años.

Garantías: Provisional, doscientas cincuenta mil pesetas (250.000); la definitiva, dos millones de pesetas (2.000.000).

Modelo de proposición

Don..., con domicilio en..., calle de..., número..., dice: Que enterado de los anuncios publicados en los "Boletines Oficiales" del Estado y de la provincia de Valladolid, así como de los pliegos de bases para la designación, por concurso, de recaudador, en período voluntario, de la cobranza del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de agua y creyendo reunir los méritos necesarios para el desempeño de tal cargo, según justifica con la documentación que acompaña, acepto todas y cada una de las referidas condiciones, comprometiéndome a tomar a mi cargo el referido servicio a razón de... pesetas recibo y... premio extraordinario.

Asimismo, ofrezco las siguientes mejoras... las oficinas estarán instaladas en... (Fecha y firma del licitador).

Expediente: Puede examinarse en las Oficinas del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Agua, sitas en la Casa Consistorial de Valladolid.

Presentación de plicas: En dicho Servicio hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en las Oficinas del Servicio, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Valladolid, 8 de octubre de 1973.
El presidente del Consejo de Administración, José Martín Elvira.

Pago diferido
Plas. 690

4.218—3.632

ANUNCIOS

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, de 27 de septiembre próximo pasado, se convoca concurso para contratar los trabajos de limpie-

za de los grupos escolares dependientes de la Corporación.

Tipo de licitación: 190.000 pesetas mensuales, a la baja.

Plazo de contratación: Tres años.

Fianza provisional para tomar parte en el concurso: Cincuenta mil pesetas.

Fianza definitiva para el que resulte adjudicatario: 6 por 100 del importe anual en que se adjudique.

Presentación de ofertas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" o en el de la provincia, según sea éste o aquél el último que le publique, que será el que sirva para el cómputo de dicho plazo, en la Unidad de Industria y Ordenación de la Secretaría General, en las condiciones que se indican en el oportuno pliego de bases que registrará para el mismo, que puede examinarse, en dicha Dependencia, en días y horas de oficina.

Apertura de pliegos: El siguiente día hábil al plazo de presentación, a las doce horas, en una de las Salas de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don..., con domicilio en..., calle..., número... (por sí o en representación), se compromete a realizar la prestación del servicio de limpieza en los grupos escolares dependientes del Ayuntamiento, conforme a los pliegos aprobados, que declara conocer y acepta íntegramente, en la cantidad de... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador).

Valladolid, 22 de octubre de 1973.

El alcalde, Antolín de Santiago y Juárez.
Anuncio de Pago diferido
 Ptas. 500 4.304—3.633

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada en día 27 de septiembre último, acordó dejar subsistentes los recursos especiales para amortización de empréstitos, autorizados por el Ministerio de Hacienda el 19 de enero de 1961, en tanto la cifra total de la recaudación de citados

recursos, no exceda de la carga financiera que pese sobre la Corporación Municipal de Valladolid por los préstamos concertados con el Banco de Crédito Local de España y del previsto con la misma entidad bancaria para la financiación, en parte, del presupuesto extraordinario número 31 de 1973, préstamo que asciende a pesetas 67.537.857.

El expediente de referencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 591 de la vigente Ley de Régimen Local y 141 del Reglamento de Haciendas Locales, estará expuesto al público, a efectos de reclamaciones, por el tiempo de quince días hábiles.

Valladolid, 18 de octubre de 1973.
 El alcalde, Antolín de Santiago y Juárez.
Anuncio de Pago diferido
 Ptas. 300 4.280—3.634

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de septiembre pasado, acordó contratar, mediante subasta pública, las obras de alcantarillado en el Barrio de las Delicias, de esta ciudad, aprobando, también, los correspondientes pliegos de condiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que, en el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan presentarse contra dicho acuerdo las reclamaciones que se estimen pertinentes, advirtiéndose que una vez transcurrido dicho plazo, no se admitirá ninguna de las que se formule.

Valladolid, 17 de octubre de 1973.
 El alcalde, Antolín de Santiago y Juárez.

Anuncio de Pago diferido
 Ptas. 250 4.235—3.635

MEDINA DE RIOSECO

Aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal expediente de modificación de créditos número uno, dentro del vigente presupuesto ordinario de 1973, estará de manifiesto, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en el artículo

691 de la vigente Ley de Régimen Local, durante cuyo plazo se podrán formular respecto al mismo las reclamaciones y observaciones que se estimen convenientes.

Medina de Rioseco, 17 de octubre de 1973.
 El alcalde, Manuel Fuentes.
Anuncio de Pago diferido
 Ptas. 180 4.230—3.636

MEDINA DE RIOSECO

Formados los documentos cobratorios correspondientes al actual ejercicio por: Contribuciones especiales por festejos y turismo, licencias por tenencia y uso de velocípedos y derechos y tasas por inspección y reconocimiento de motores y transformadores, quedan expuestos, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, a efectos de examen y reclamaciones.

Medina de Rioseco, 18 de octubre de 1973.—El alcalde, Manuel Fuentes.
Anuncio de Pago diferido
 Ptas. 160 4.229—3.637

PORTILLO

Haciendo uso de la reducción de plazos que señala el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al siguiente día hábil, una vez transcurridos diez, también hábiles, de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, tendrá lugar, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, la siguiente subasta de pinos secos:

A las once horas, la subasta de 230 pinos secos del monte Corbejón y Quemados A-I-II-IV, en la tasación de sesenta y una mil seiscientos veinticinco pesetas (61.625).

La admisión de pliegos tendrá lugar hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para la subasta.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Portillo, 19 de octubre de 1973.
 El alcalde, Mario Acebes Pérez.
Anuncio de Pago diferido
 Ptas. 280 4.278—3.638